



CERTIFICADO N°1302-2019/

CERTIFICADO DE RECEPCION

El **DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE PUCHUNCAVÍ**, teniendo presente que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES D.F.L. N° 458 MINVU de 1975 y la ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES D.S. 47/1992 MINVU Y SUS MODIFICACIONES, procede a dar por recibida la siguiente edificación:

PROPIETARIO	: LUIS MONDRAGON MARTINEZ
ARQUITECTO	: CAMILO ARIZTIA GARCIA DE LA HUERTA
CONSTRUCTOR	: CAMILO ARIZTIA GARCIA DE LA HUERTA
UBICACIÓN	: SECTOR D, SITIO 17, CALLE VENTANAS, MARBELLA, MAITENCILLO.
ROL DE AVALÚO	: 254-333
SUPERFICIE RECIBIDA	: 239,53 m ²
DESTINO	: VIVIENDA
SUPERFICIE TERRENO	: 1.231,00 m ²
PERMISO EDIFICACIÓN	: N° 0144/2014 DE FECHA 23.10.2014; N°073/2018 DE FECHA 01.08.2018
BOLETÍN DE INGRESO	: N° 160291 DE FECHA 30.04.2019
EDIFICACION ACOGIDA A	: =====

NOTA: se autoriza a **Don LUIS MONDRAGON MARTINEZ**, para disponer de la construcción, la cual queda recepcionada en por esta Municipalidad para todos los efectos legales que procedan.



EDUARDO A. ORTIZ SILVA
DIRECTOR DE OBRAS

PUCHUNCAVÍ, 06 de Mayo 2019.

DISTRIBUCIÓN/

- 1.- Sr. Interesado (2)
 - 2.- Carpeta Obra
 - 3.- Archivo D.O.M.
 - 4.- I.N.E
 - 5.- S.I.I.
- EAOS/DSD/mato